

El Ayuntamiento reformará la plaza Lope de Vega y el barrio del Albaicín con el PFEA

José Manuel Cabezas 06 Julio, 2018 - 02:32h

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales (PSOE), dio ayer a conocer la relación de proyectos financiados con cargo al Programa de Fomento del Empleo Agrario (PFEA) que se van a ejecutar en la localidad en los próximos meses, unas obras cuyo montante total asciende a 1,4 millones de euros, fruto de la aportación de las diferentes administraciones. En la ejecución de las obras se contratará a 507 trabajadores.

El proyecto más cuantioso será la reurbanización de la plaza Lope de Vega y las calles adyacentes, como Lope de Vega, Antonio Sánchez Cuenca y José Luis Arrese en el tramo entre las dos anteriores. La intervención, cuyo coste será de 617.096,26 euros, consistirá en la sustitución de las redes de abastecimiento de agua y las redes de saneamiento tanto de pluviales como de fecales. También se cambiará el pavimento de la plaza y de las calles, se sustituirá el alumbrado público de la plaza por otro alumbrado LED más eficiente energéticamente, se asfaltarán las calles y se emparcharán con piedra natural todos los elementos de la plaza que actualmente está construida con bloque de hormigón en color albero.

La inversión de las distintas obras suma 1,4 millones y permitirá firmar 507 contratos

Otro de los proyectos de envergadura será la reurbanización de varias calles del barrio del Albaicín (Habana, Guinea, Darro, Trajano y Sagunto), en la zona de Buenos Aires, unas vías que actualmente se encuentran destinadas al tráfico rodado en una única dirección con tratamiento superficial de asfaltado en calzada y acerado de solería de terrazo. Las obras, que tienen un presupuesto de 312.035,33 euros, tienen como objetivo sustituir el pavimento, mejorando las condiciones de accesibilidad del acerado, así como las instalaciones de abastecimiento de agua y recogida de aguas pluviales (imbornales), instalándose barandillas en las zonas donde existe peligro de caída a distinto nivel hacia la calle Río de Oro. Además, se procederá al asfaltado de la calzada que se encuentra en muy mal estado.

Una tercera intervención será la ampliación de módulos y pavimentación de calles en el cementerio municipal, que cuenta con un presupuesto de 244.752,79 euros. En concreto, se ejecutarán dos módulos completos de 128 nichos cada uno, con un total de 256. Y también se procederá al pavimentado mediante resinas epoxi de parte de las calles del Patio Jesús Nazareno.

La reurbanización de la calle Cantarerías, con un presupuesto de 159.399, 41 euros, es otro de los proyectos incluidos en el listado. Aquí se sustituirá el pavimento y las instalaciones de abastecimiento de agua, recogida de aguas pluviales y la red de riego por goteo, con la plantación de árboles e instalación de luminarias LED para reducir el consumo de las mismas. También se ejecutará una rampa para dar acceso a personas con movilidad reducida a la zona de viviendas situada en la acera de los pares, donde actualmente sólo se puede acceder a través de unas escaleras.

El PFA destina 1,4 millones a Puente Genil, generará 560 empleos con los que actuarán en plaza Lope de Vega y en el cementerio

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha presentado las obras que comenzarán a finales de año con cargo al Programa de Fomento Agrario 2018. En concreto se destinan 1,4 millones de euros, con los que se dará empleo a 569 trabajadores del régimen agrario. De los cuáles, 504 serán peones, y el resto oficiales. Los primeros recibirán contratos por 15 días y los segundos, por un mes. Una información de GRUPO COMUNICA- NOTICIAS (hoy, 20:30 horas. Reposiciones, viernes 8 y 14:30 horas).

La más cuantiosa, es la actuación que se va a llevar a cabo para la reurbanización de la plaza Lope de Vega y las calles Sánchez Cuenca y José Luis Arrese (617.000 euros).

Intervendrán en cuatro calles del barrio El Albaicín, en concreto en la modificación del acerado y remodelación del abastecimiento de agua (312.000 euros). Continuarán las mejoras en el cementerio municipal, tanto en la pavimentación de calles como en la construcción de 256 nuevos nichos (244.000 euros).

Actuarán en el tramo bajo de las Cantarerías, (159.000 euros), para mejorar la accesibilidad a las viviendas que están a una altura más elevada "es una prioridad, porque hay un vecino en sillas de ruedas", ha dicho Morales. Esta actuación completará una integral en la barriada, con la intervención en el Cerro de los Poetas. A la que hay que sumar la próxima actuación a en la margen derecha de la Cuesta del Molino, que arranca desde final de las Cantarerías.

El ayuntamiento destinará otra partida a la intervención en la calle Concepción Arenal (56.800 euros) y a la calle El pilar, el diseño del acerado será de las mismas características del ya ejecutado en el Paseo Antonio Fernández Díaz "Fosforito" con bordillo de granito y pavimento de losas rectangulares de hormigón granallado. Tras la actuación perderá el doble sentido de circulación y quedará sólo de bajada (47.400 euros).

El PFEA es un programa de empleo financiado por el Estado que subvenciona los costes salariales y las cotizaciones empresariales de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 939/1997 y su normativa de desarrollo, cuyo importe asciende al 60% del coste total de la subvención. Sobre el aporte Estatal para mano de obra se calcula un 40% cuya finalidad será la de afrontar el coste de los materiales de las inversiones a realizar. El coste de dichos materiales es subvencionado por parte de la Junta de Andalucía y las Diputaciones provinciales en una relación 75 y 25 % respectivamente. Este programa de empleo permite a los municipios afrontar obras de mejora sobre el patrimonio municipal a la vez que se crea empleo.

IU solicita información sobre el premio de 15.000 euros por jubilación anticipada de un asesor del PSOE en el Ayuntamiento

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

Desde Izquierda Unida, "hemos solicitado acceso a los expedientes de premios por jubilación anticipada de empleados municipales para conocer las particularidades que han hecho que por primera vez un puesto de confianza de un equipo de gobierno en Puente Genil, en este caso un asesor administrativo del grupo municipal del PSOE, haya tenido el mismo tratamiento que los funcionarios y el personal laboral del Ayuntamiento, obteniendo un premio por jubilación anticipada de 15.000€". Una información de GRUPO COMUNICA- NOTICIAS (20:30 horas).

El convenio marco del Ayuntamiento establece premios para empleados municipales que se jubilen a partir de los 60 años, con la idea de promover la renovación de plantilla y la incorporación a la función pública de gente más joven. Desde IU, "entendemos que usar este mecanismo para premiar la jubilación a un asesor político al que se ha dado estatus de trabajador eventual sin formar parte de la plantilla orgánica es un uso retorcido de este derecho. Además, "nos consta que este asesor del PSOE se ha jubilado el pasado mes de mayo, ya que, en junio, cuando cumplía 64 años, hubiera percibido 10.000€ en lugar de los 15.000€ que ha cobrado".

La plaza eventual creada para este cargo de confianza está ligada a la legislatura actual y se hubiera agotado antes de que esta persona hubiera cumplido con su edad de jubilación, lo que supone que se está premiando una anticipación de jubilación que no hubiera cubierto su contrato. Por otro lado, "se crea un precedente de cara a posibles reclamaciones de tipo laboral que asesores políticos pudieran hacer al Ayuntamiento a partir de ahora".

Alcalde: "la indemnización está en el Acuerdo Marco, me sorprende que IU no la conozca"

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, ha dado respuesta a la interrogante planteada por Izquierda Unida sobre "premios por jubilación anticipada de empleados municipales, en este caso un asesor administrativo del grupo municipal del PSOE, que ha tenido el mismo tratamiento que los funcionarios y el personal laboral del Ayuntamiento, obteniendo un premio por jubilación anticipada de 15.000€". Una noticia de GRUPO COMUNICA (hoy, 20:30 h). Morales ha aclarado que la "indemnización por prejubilación es un derecho que está contemplado en el Acuerdo Marco del ayuntamiento, que se aprobó hace muchísimo tiempo y que abarca al personal laboral fijo y al laboral eventual ", como en el citado caso. Circunstancia que en el presente año se ha dado en cuatro empleados municipales más. Al alcalde lo que "me sorprende es que IU no

conozca el Acuerdo Marco que afecta a los trabajadores del ayuntamiento, si se manifiesta siempre que son un partido que defiende los derechos de los trabajadores”.

El grupo municipal del PSOE a quien corresponde la decisión de cubrir la vacante, ha decidido “no cubrirla, también para ahorrar al ayuntamiento de Puente Genil”, hasta las elecciones municipal de 2019, tras el proceso electoral decidirán la nueva organización- precisa Esteban Morales.

Podemos exige a la Junta que cofinancie la construcción del pabellón polideportivo en Puente Genil

puentegenilnoticias.com Redacción

El diputado regional de Podemos por Córdoba, David Moscoso, ha registrado una iniciativa en el Parlamento de Andalucía para exigir al Gobierno que preside la socialista Susana Díaz que contribuya con la mitad de los costes de la construcción del nuevo pabellón polideportivo de Puente Genil (Córdoba).

Según ha informado Podemos, la fórmula que reivindica la formación morada para esta localidad “es la misma que ya está aplicando la Junta desde hace años en otros municipios andaluces, como es el caso de Jaén”, razón por la que Moscoso ha reclamado para Puente Genil “el mismo trato que se les da a otros municipios, porque la provincia de Córdoba, en general, y la Campiña, en particular, son los grandes olvidados del Gobierno de Susana Díaz”.

Además, el también portavoz de Turismo y Deporte de Podemos en la Cámara autonómica, ha reivindicado la necesidad de esta infraestructura por considerar que “se trata de una demanda vecinal y de las entidades deportivas locales que viene de largo, debido a las carencias y antigüedad de los equipamientos deportivos del recinto Polideportivo Municipal Alcalde Miguel Salas”.

Esa antigüedad de las instalaciones, “construidas a principios de nuestra democracia, pese a su posterior mejora y los esfuerzos realizados, tanto por el Ayuntamiento, como por la Junta de Andalucía, no favorecen la celebración de forma óptima de las competiciones deportivas que tienen lugar en este municipio”.

Moscoso ha cuestionado la viabilidad del proyecto propuesto inicialmente en el Consistorio, la considerar que “no es realista decir que el Ayuntamiento puede afrontar en solitario una obra de esta envergadura, cuando solo para la primera fase constructiva Podemos presentó una enmienda de 500.000 euros a los presupuestos andaluces”.

Por lo tanto, ha señalado que “el Gobierno andaluz puede y debe mostrar su compromiso con la construcción de este proyecto, al igual que lo ha hecho recientemente a través del Parlamento con otros municipios andaluces, como Jaén, que requerían de un pabellón deportivo por razones similares”.

El PP de Puente Genil se decanta con el 58% de los votos por Pablo Casado en el proceso de primarias

puentegenilnoticias.com Virginia Requena Redactora Jefe

Durante todo el día de hoy los militantes del PP de todo el país han sido llamados a las urnas, para elegir al presidente del partido, de este proceso electoral ha participado la agrupación local de Puente Genil. Información de GRUPO COMUNICA. Han ejercido su derecho al voto, el 85,41% de la militancia local. De estos, el 58,53%, 24 se ha decantado por el candidato Pablo Casado, seguido de Soraya Sáenz de Santamaría, 9 votos (21,95%) y en tercer lugar María Dolores de Cospedal, 8 votos (19,51%).

El próximo 21 de julio, los cerca de 3.500 compromisarios del PP, tendrán que elegir entre los dos candidatos que hoy han recibido el respaldo mayoritario de la militancia. La exvicepresidenta del Gobierno Soraya Sáenz de Santamaría ha resultado vencedora de la primera vuelta del proceso interno para elegir al líder del PP y pasa a la segunda ronda junto a Pablo Casado, al que ha superado en unos 1.600 votos. Se trata del primer proceso electoral que lleva a cabo este partido para elegir a su máximo representante. Hecho que se produjo tras la dimisión de Mariano Rajoy y la negativa de este de elegir, a dedo, a su sucesor.

Tatiana Pozo y Sergio Velasco, serán los compromisarios por la circunscripción de Aguilar, Monturque, Moriles y Puente Genil.

Bujalance abandona la disciplina del Ángel Ximénez AVIA

puentegenilnoticias.com Alberto Gómez

El extremo pontanés Fran Bujalance no continuará la próxima temporada en el Ángel Ximénez AVIA. El club ha emitido un comunicado confirmando la marcha del jugador al llegar a un acuerdo entre las partes para rescindir el contrato que lo vinculaba con el conjunto de Puente Genil para la campaña 2018/2019.

Tras la marcha de Curro Muñoz, indiscutible en su posición, parecía que podía ser una buena oportunidad para que el joven extremo aumentara su importancia en el equipo de Julián Ruiz junto con Xavi Tua, fichaje procedente de Antequera. Pero cuando parecía que la posición iba a estar cubierta con estos dos jugadores, el Ángel Ximénez confirmó la llegada de un tercer hombre al extremo izquierdo. El fichaje del portugués Sergio Barros provocaba overbooking de nuevo, como ya sucediera hace varias temporadas cuando Bujalance compartió puesto con Curro Muñoz y Jesús Melgar y ante esta situación el jugador ha decidido salir del club en busca de otro equipo que le asegure una mayor cuota de minutos.

Con la salida de Bujalance, el capitán del equipo, José Cuenca, se queda como único jugador pontanés en el primer equipo.

El Festival Lírico regresa en julio al Teatro Circo con la zarzuela 'Luisa Fernanda'



5 Julio, 2018 Escrito por Juan Carlos Campaña

El concejal de Cultura del Ayuntamiento, Pablo Alfaro, y el presidente de la asociación Amigos de la Música, Rafael Sánchez, han presentado esta mañana en el salón de plenos la segunda cita del XI Festival Lírico de Puente Genil. Se trata de la zarzuela "Luisa Fernanda", que representará la compañía Teatro Lírico Andaluz el próximo viernes 20 de julio en el Teatro Circo. "Luisa Fernanda" es una zarzuela de larga duración en tres actos del afamado compositor Federico Moreno Torroba. Las entradas se

ponen a la venta al precio de 15 euros, y estarán en breve disponibles en la web www.eventospuentegenil.es y en el teléfono 617453061.